

# Una democracia radical de baja intensidad

Chantal Mouffe (comp.), *Dimensions of Radical Democracy. Pluralism, Citizenship, Community*, Verso, Londres, 1992, 2a edición, 1995, vii+254 pp.

**E**N LOS AÑOS RECIENTES LA BIBLIOGRAFÍA sobre democracia y ciudadanía ha experimentado un vertiginoso crecimiento con resultados de calidad, originalidad y relevancia desiguales; la compilación presente se inscribe en esta tendencia y participa de esas características.

El título ambiguo del volumen (*Dimensiones...*, es decir aspectos de algo que abarca esas parcialidades, pero que incluye otras más que no se mencionan o sugieren) anticipa su contenido disperso, unificado básicamente por una desigual adhesión —las más de las veces implícita— de los coautores a un enfoque más o menos pluralista. En algunos casos ese enfoque emparenta con el pluralismo de la teoría política empírica estadounidense de principios de siglo (Truman, Bentley); en otros parece tributar más bien en el sensorialismo cognoscitivo del postmodernismo. En algunos capítulos la adhesión al pluralismo es *at large*, en otros conlleva una cautelosa aproximación crítica. En todo caso, llama la atención que, pese al denotado particular y excluyente del título (*democracia radical*), los únicos dos textos que se adhieren a este enfoque particular son los de la compiladora del volumen y propugnadora principal del mismo, Chantal Mouffe.

Es raro encontrar originalidad en una compilación, a menos que se trate de una compilación de trabajos originales de autores jóvenes, o de *outsiders* del mundo académico. En general, los autores que contribuyen en compilaciones sintetizan argumentos desarrollados más ampliamente en publicaciones anteriores, o desarrollan cuestiones puntuales de trabajos más extensos o articulados a los que inevitablemente se remiten. La presente no es una compilación de autores jóvenes; además, varios de los textos incluidos en esta compilación ya habían aparecido en publicaciones académicas recientes y de difusión relativamente amplia.

La compiladora Chantal Mouffe presenta en dos capítulos una reiteración de sus elaboraciones ya conocidas sobre lo que denomina “democracia radical”. En esta ocasión, Mouffe hilvana una no siempre coherente discusión con el contractualismo de John Rawls, pero sin someter a cuestionamiento el supuesto central de la formulación de este autor. Como crítica del contractualismo y sobre todo del egoísmo en tanto principio fundante de un orden democrático, el capítulo de Sheldon Wolin (pp. 240-253) es mucho más contundente.

Lo mismo que los contractualistas, Mouffe parte de la, a esta altura de la vida, poco original afirmación de que los seres humanos nacen libres, iguales y similarmente dotados de razón. A diferencia de Jean-Jacques Rousseau, no parece intrigada por el hecho de que, a pesar de ese común origen, todas las sociedades,

incluidas las democráticas, se caractericen por la desigualdad —y, como Wolin reconoce y en América Latina nos consta, por desigualdades que pueden llegar a ser muy profundas. Mucho menos parece preocupada por el impacto de esas desigualdades en la constitución y ejercicio de la ciudadanía, un tema que ocupa un espacio amplio (en títulos y en perspectivas de análisis) en el debate contemporáneo de la democracia, incluso de la democracia “no radical”.

Sin embargo, Mouffe admite que incluso una democracia radical debe tener límites y que no todas las “posiciones de sujeto” (es decir, las identificaciones que un sujeto hace de sí mismo o de sí misma) son similarmente relevantes o admisibles desde la perspectiva democrática radical (pp. 12-13). “La democracia moderna no se basa en una concepción relativista del mundo sino en un conjunto de valores que, como libertad e igualdad, constituyen sus principios políticos”; reconocer los “límites del pluralismo” significa también que no todas las diferencias pueden ser aceptadas y que el proyecto democrático radical “debe distinguirse de otras formas de política postmoderna que hacen hincapié en la heterogeneidad, la diseminación y la inconmensurabilidad, para los que el pluralismo, entendido como la valorización de todas las diferencias, debería ser total”. Esto resulta bastante sensato, pero es poco coherente con el planteo general de Mouffe; en todo caso, no queda claro si los límites al pluralismo y al individualismo se refieren simplemente a las fronteras impuestas por la vigencia del imperativo kantiano (como sería por ejemplo la posición de Rawls); a la necesidad de resguardar a la minoría de los abusos democráticos de las mayorías (como es el caso de Tocqueville), o a algún otro tipo de límites. Más aún, el intelectualismo abstracto de Mouffe hace que su oferta teórica resulte mucho menos radical que otras propuestas radicales del medio académico.<sup>1</sup> Por otro lado, habiendo sido la afirmación de la homología de las diferentes “posiciones de sujeto” uno de los ejes del embate de Mouffe contra los esencialismos y su llave de acceso al “postmarxismo”, habría sido de desear que el abandono siquiera parcial de este punto de principio fuera explicitado y razonado por la autora. Es como pasar de carnívoro a vegetariano sin siquiera comunicar el cambio a los amigos que lo invitan a uno a comer, para que no se claven con el churrasco...

En una afirmación que se adapta de manera poco confortable al pluralismo enunciado en el título del libro, Mouffe asegura que la democracia radical es hoy “la única alternativa viable” para la izquierda; consiste en proyectar los principios liberales de igualdad y libertad a un número creciente de relaciones sociales. Que ésta sea la única alternativa es poco pluralista y muy discutible; pero pocos cuestionarán la necesidad de proyectar los principios de igualdad y libertad más allá de las fronteras originales del liberalismo. Sin embargo, los comentarios de Mouffe se refieren fundamentalmente a cuestiones de tipo cultural y soslayan, lo mismo

<sup>1</sup> Por ejemplo, Peter Bachrach y Aryeh Botwinick, *Power and Empowerment. A Radical Theory of Participatory Democracy*, Temple University Press, Filadelfia, 1992; Anthony Giddens, *Beyond Left and Right. The Future of Radical Politics*, Stanford University Press, Stanford, 1994; John E. Roemer, *Un futuro para el socialismo*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995; Leo Panitch (comp.), *Are There Alternatives? The Socialist Register 1996*, Merlin Press, Londres, 1996; Jan Otto Anderson, “Fundamental Values for a Third Left”, *New Left Review* 216 (marzo-abril de 1996), 66-78; etcétera.

que sus trabajos anteriores, las notorias desigualdades sociales y económicas del capitalismo democrático liberal realmente existente; puede discutirse si estas desigualdades son más o menos importantes que otras; lo que está fuera de discusión es que existen, y que su existencia mantiene abierta la muy antigua y venerable discusión (que también es evadida por Mouffe) respecto de la tensión entre la igualdad formal en el orden democrático liberal, y la desigualdad real en el orden económico capitalista.<sup>2</sup> Por supuesto uno no puede tocar todos los temas del mundo en uno o dos capítulos de una compilación, pero habría sido interesante constatar que la autora es consciente de que el tema existe en tanto problemática abierta.

A pesar de su conocida posición, reiterada en este libro, de la igual validez y relevancia de las múltiples identificaciones sociales a que los sujetos pueden recurrir, y de la afirmación de que la ciudadanía es una de esas identificaciones posibles, Mouffe plantea la “preeminencia de la ciudadanía entre nuestras diferentes identidades”, la “identidad política *par excellence*”, sin que esto implique rechazar “nuestras otras formas de pertenencia o defender una concepción de política centrada en el estado”. Para hacer posible la hegemonía de las fuerzas democráticas, se requieren nuevas identidades y, en particular, “una identidad política común de ciudadanos democráticos radicales”. Lo mismo que en la cuestión de la limitación del pluralismo, no queda claro aquí cómo compatibilizar la jerarquización de una identificación particular (que al mismo tiempo se pretende colectiva o general) respecto de otras, con la proposición más tradicional en la autora de la homología de las diferentes “posiciones de sujeto”, sobre la que se insiste en esta ocasión. Por otro lado, habría sido deseable un mayor desarrollo de la cuestión referida a la articulación de esa identificación particular/general de “ciudadano/a democrático/a” con el respeto a la pluralidad de “posiciones de sujeto” en la discursividad abierta de lo social. Si lo general englobado en lo particular de la ciudadanía democrática radical resulta diferencialmente cualificado por el hecho de que existen ciudadanos democráticos radicales hombres y mujeres instaladas en relaciones de género; con diferentes orientaciones sexuales o sexualmente desorientados; indios, negros, blancos o mestizos; trabajadores y desempleados, capitalistas y asalariados, etc. —para no mencionar las múltiples combinaciones posibles—, tal cualificación está indicando que en definitiva la identificación ciudadana democrática radical está subordinada a estas otras “posiciones de sujeto” y carece por lo tanto de la centralidad y jerarquización que Mouffe le adjudica. Si por el contrario no lo está, no queda claro en qué consiste el efecto específico de tales

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo, Carol C. Gould, *Rethinking Democracy. Freedom and Social Cooperation in Politics, Economy, and Society*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988; John Dunn (comp.), *The Economic Limits to Modern Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990; Francisco Weffort, *Qual Democracia?*, Editora Schwarcz, São Paulo, 1992; Dietrich Rueschemeyer *et al.*, *Capitalist Development and Democracy*, University of Chicago Press, Chicago, 1992; Erik Olin Wright, *Interrogating Inequality*, Verso, Londres, 1994; Paul Hirst, *Associative Democracy. New Forms of Economic and Social Governance*, The University of Massachusetts Press, Amherst, 1994; Thomas W. Simon, *Democracy and Social Injustice*, Rowman & Littlefield, Lanham, Maryland, 1995; etc. Y, por supuesto, las obras del muy conspicuamente ausente McPherson.

“posiciones de sujeto”, ni mucho menos cuál es la frontera entre la concepción liberal tradicional de la ciudadanía y la democracia, y el radicalismo de la oferta teórica de Mouffe.

También en esta ocasión las nociones de conflicto y confrontación quedan al margen de la discusión de Mouffe, como si democracia (¡sobre todo democracia *radical!*) y conflicto carecieran de alguna vinculación significativa. La autora se desentendiend olímpicamente de una vasta literatura respecto del tema,<sup>3</sup> e incluso de que alguna vez hubo una revolución francesa, o de que un rey perdió la cabeza en las revoluciones inglesas, y que la democracia es una resultante de todo eso. El (supuesto) avance de la democracia (pretendidamente) radical resulta ser así producto del discurso de los intelectuales, de estados de ánimo de los académicos, o de la dinámica abstracta de las ideas. Incluso en lo que toca a las “posiciones de sujeto” a las que la autora se refiere (preferencias sexuales, género, raza y etnicidad) su aún incompleta legitimación actual es el resultado de prolongadas confrontaciones, muchas de ellas de gran violencia, contra el poder represivo del estado y la cultura dominante. Mouffe no está obligada a narrarnos la ya narrada historia de las luchas de los movimientos de mujeres, de la activación de los pueblos originarios, o de los movimientos de lesbianas y homosexuales, para el reconocimiento de sus derechos (en el enfoque de Wolin) o intereses (en la perspectiva de Olson y Rawls) y de un trato igualitario. Pero su planteamiento del tema da la impresión de que concibe la legitimación de estas “posiciones de sujeto” simplemente como el resultado de un proceso de madurez intelectual sin vinculaciones con cosas tan pedestres como movilizaciones, gritos, corridas, golpes, gases lacrimógenos, forcejeos, tiros, bombardeos, encarcelamientos, heridas, negociaciones, amenazas, muertes.

Finalmente, Mouffe insiste en dos de las limitaciones que caracterizan su obra anterior. En primer lugar, su deficiente capacidad de observación del mundo que la rodea. La afirmación (de todos modos poco original) de la “crisis de la política de clase” a partir de la cual se hace posible, más aún necesaria, en verdad inevitable, la adopción de su democracia radical, puede considerarse más o menos plausible en lo que toca a la clase obrera, trabajadora, proletaria, en fin, al sujeto de la teoría revolucionaria en clave marxista-leninista. Pero clases, aun en esa versión, hay varias, y lo que nadie plantea (tampoco Mouffe) es la “crisis de la política de clase” de la burguesía, el empresariado o como se quiera llamar a los dueños del capital en su configuración contemporánea. ¿Hay algo más notorio en nuestros días que el férreo carácter de clase capitalista asumido por la política en el mundo occidental? Si la “crisis de la política de clase” fuera real, ella debería referirse a la crisis de *toda política de clase* y no sólo a la de *una* clase en particular. Y si la proposición

<sup>3</sup> Por ejemplo Harold Laski, *El liberalismo europeo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1939; Barrington Moore Jr., *The Social Origins of Democracy and Dictatorship. Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Beacon Press, Boston, 1966; Charles Tilly (comp.), *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton University Press, Princeton N. J., 1975; Gianfranco Poggi, *The Development of the Modern State. A Sociological Introduction*, Stanford University Press, Stanford, 1978; id., *The State. Its Nature, Development and Prospects*, Stanford University Press, Stanford, 1990; Anthony Giddens, *The Nation-State and Violence*, University of California Press, Berkeley, 1987; Ruestchemeyer *et al.*, *op. cit.*; etcétera.

alude solamente a la crisis de *una* política de clase, entonces hay que dejarse de circunloquios y llamar a las cosas por su nombre.<sup>4</sup>

La segunda limitación ya conocida de Mouffe, presente también en sus contribuciones al volumen, se refiere a su incompreensión de la política como práctica social, evidente en su tratamiento crítico del esencialismo feminista (pp. 9-10). Como en el fondo Mouffe se limita aquí a glosar y hacer suyos algunos argumentos del capítulo de Dietz en este mismo volumen, me referiré a esta cuestión particular más adelante.

Por todas estas razones encuentro mucho más coherente y sugerente el capítulo de Sheldon Wolin (pp. 225-253), publicado en 1982 y escrito por lo tanto al margen de esta compilación. No deja de ser una ironía que uno de los textos más sugerentes y creativos de la compilación sea ajeno a ella. Wolin afirma que el fracaso del liberalismo para constituir sistemas democráticos deriva de sus propias concepciones originales: la constitución del poder político no fue diseñada en esa teoría para estimular la acción ciudadana, sino para prevenir el poder arbitrario, especialmente la forma de poder representada por la voluntad de la mayoría (p. 242). El silencio actual respecto de la ciudadanía democrática es un signo de la desintegración de la concepción liberal de derechos y, necesariamente, de la idea de ciudadanía que depende de ella. La práctica liberal de la política minó en el siglo XX la concepción liberal de los derechos ciudadanos como algo que está por encima de la positividad jurídica y de la misma política como práctica del Estado, o del mercado como espacio para la actividad económica.

Parte central de esta responsabilidad corresponde al pluralismo de la teoría política estadounidense, afirma Wolin. Una vez que la política es reducida a la competencia entre grupos de interés, no hay una *constituency* general que apoye al gobierno en su rol de defensor imparcial de los derechos. En vez de desempeñar el papel de defensor de los derechos, el gobierno asume una función más consistente con la política de grupos de interés: "equilibrar" los derechos legales respecto de ciertos prioritarios asuntos de estado (p. 244). La política de intereses desestimula asimismo el desarrollo de una cultura cívica favorable a la defensa de los derechos y a la aceptación de una acción integradora como la actividad específica de la ciudadanía. Como miembro de un grupo de interés, se da al individuo una educación esencialmente anticívica. Se le enseña que su deber primero es apoyar el autointerés del grupo, porque la política no es más que la lucha por ventajas de grupo. En cambio, el ciudadano debe decidir qué hacer no en un ambiente en el que tiene el mismo interés que en cualquier otro, sino en el que las diferencias deben ser tomadas en cuenta e, idealmente, incorporadas a la decisión. El ciudadano debe adquirir una perspectiva de comunidad, de pertenencia común; pensar integralmente y comprensivamente, más que excluyentemente (p. 244-245).

Wolin encuentra en esto las causas del desentendimiento de la política por parte de amplios sectores de población particularmente perjudicados por la eco-

<sup>4</sup> Sobre este particular, véase la excelente discusión planteada por Manuel Bilbao, *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*, Trotta, Madrid, 1993. También Alain Badiou, *D'un désastre obscur. Droit, Etat, Politique*, Editions de l'Aube, Marsella, 1991.

nomía liberal: desempleados, pobres, algunas minorías raciales. La práctica del liberalismo, afirma, implica reforzar en estos sectores un sentimiento de impotencia, de incapacidad de conseguir cosas por sí mismos (*powerlessness*). El cuestionamiento de la práctica política del liberalismo lleva a Wolin a expresar su apoyo a los movimientos sociales de base, por su capacidad para actuar en nombre de valores y derechos comunitarios y con autonomía del estado. Reconoce sin embargo los límites que esos movimientos enfrentan. Afirma que se trata de una actividad “políticamente incompleta”; el localismo es su fuerza y su limitante: “Hay grandes problemas en nuestra sociedad que son de naturaleza general y necesitan enfoques y acción más comprensivos y menos parroquiales. Y hay legados históricos de errores y dobleces que nunca serán enfrentados, y pueden incluso ser exacerbados, por la preocupación exclusiva por la *backyard politics*” (p. 252). Vale decir, el enfoque de estas “identidades” como “movimientos” —por lo tanto, actores colectivos unificados en virtud de criterios organizativos— y no como “posiciones de sujeto”, permite a Wolin percibir los alcances tanto como las limitaciones de su activismo social y político.

Wolin insiste en que la política tiene que ver con el poder y no solamente con discursos abstractos, y en que la política democrática, en la tradición derivada de John Locke, se refiere al derecho de cada individuo y de la mayoría de los individuos, a rebelarse incluso preventivamente contra el poder arbitrario, y de involucrarse activamente en la construcción de instituciones políticas nuevas que respondan mejor a sus derechos de libertad e igualdad (pp. 249-250).

El problema actual de la democracia no es el de la opresión de las minorías por las mayorías, sino al revés, la opresión de las mayorías por las minorías a través del poder del estado (p. 245). Wolin propone que el pensamiento democrático renuncie al paradigma estatal de la política y junto con él a la corrupción legal-liberal del concepto de ciudadano. La vieja concepción liberal de la ciudadanía debe ser remplazada por una noción más plena y amplia de ser humano cuya politicidad [*politicalness*] no se exprese en una o dos forma de actividad —votar o protestar— sino en muchas más (p. 251). Un ser político [*a political being*] no debe ser definido al estilo liberal del ciudadano portador abstracto de derechos, privilegios e inmunidades, sino como una persona cuya existencia se ubica en un lugar particular y extrae sustento de relaciones específicas: familia, amigos, iglesia, vecindario, lugar de trabajo, comunidad, aldea, ciudad. Estas relaciones son las fuentes de las que los seres políticos toman poder —simbólico, material y psicológico— y que los habilitan para actuar juntos. Pues el verdadero poder político, afirma Wolin, implica no sólo actuar de modo de efectuar cambios decisivos; también significa capacidad de ser influido; de cambiar y de ser cambiado. Desde una perspectiva democrática, el poder no es sólo fuerza; es experiencia, sabiduría, sensibilidad, incluso melancolía destilada de las diversas relaciones y círculos en los que nos movemos. El poder democrático lleva las marcas de sus diversos orígenes y todo resulta en una capacidad para establecer prácticas cuya forma no distorsionará los múltiples orígenes del poder (pp. 251-252).

La confrontación de Wolin entre derechos e intereses implica el cuestionamiento de la posición contractualista de Rawls respecto de la inexistencia de un

“bien común”. Dicho sea de paso, ésta no es una posición original de Rawls; en la literatura académica fue planteada en 1965 por Mancur Olson (es decir, seis años antes de la primera edición del libro de Rawls); a pesar de este precedente, Rawls apenas si tiene una referencia *en passant* y en nota de pie de página a la obra de Olson, y similar silencio se encuentra en los textos de Mouffe.<sup>5</sup> En todo caso, es lamentable que la compiladora haya evadido encarar frontalmente la confrontación explícita de perspectivas. En estas condiciones, si bien uno celebra la inclusión de Wolin, ésta queda relativamente desencajada, sin vinculaciones explícitas con otros capítulos que sin embargo se aproximan mucho más al enfoque crítico de Wolin que al pretendido radicalismo de Mouffe. Una más activa labor de la compiladora en su condición de tal habría permitido articular mejor este capítulo a otros de la colección.

Éste es el caso del capítulo de Quentin Skinner, que desde una perspectiva histórica también cuestiona el enfoque de los intereses individuales, contraponiéndole la concepción de la virtud republicana que vincula el goce efectivo de la libertad y el bienestar individuales, a una activa participación política en los asuntos de la comunidad y del estado (pp. 211-224). Vale decir, Skinner afirma que la búsqueda consciente del bien colectivo por encima del interés individual produce una maximización del bien individual (en este caso, del bien libertad individual). El modelo explícito en la argumentación de Skinner es el de la *virtú* republicana de las ciudades-estado del renacimiento italiano: un referente sin duda anacrónico para el anticlasicismo que campea en parte de los estudios políticos contemporáneos. Pero la concepción de que el bien personal tiene como condición de posibilidad el activismo político y alguna forma de “militancia” cívica se encuentra presente en una variedad de experiencias político-organizativas contemporáneas: desde los soviets y las guerrillas hasta las estrategias comunitarias recientes de política social, pasando por los kibutzim y las múltiples modalidades de asociacionismo y cooperación.

El capítulo de Bryan Turner resume sus anteriores investigaciones sobre la formación histórica del concepto de ciudadanía como producto de intensas y prolongadas confrontaciones sociales y políticas, su evolución reciente y sus necesarias reformulaciones a partir de la problemática contemporánea y, en particular, de los procesos de globalización (pp. 33-62). Turner retoma su discusión en torno a la concepción marshalliana de la ciudadanía civil; esto resulta oportuno dado el desprecio olímpico con que el sociólogo inglés es descalificado en media línea en el segundo ensayo de Mouffe: un desprecio poco compatible con el renovado interés y debate en torno a su obra.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Mancur Olson, *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1965. La referencia aparece en John Rawls, *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, cap. V, nota 5 (la edición original es de 1971).

<sup>6</sup> Vid. por ejemplo Nancy Fraser y Linda Gordon, “Contract versus Charity: Why is There no Social Citizenship in the United States?”, *Socialist Review* 22 (3) 1992:45-67; Nick Manning, “T. H. Marshall, Jürgen Habermas, Citizenship and Transition in Eastern Europe”, *World Development* 21 (8) 1993:1313-1328; Bart van Steenberghe (comp.), *The Condition of Citizenship*, Sage, Londres, 1994; Carlos Franco, “Ciudadanía plebeya y organizaciones sociales en Perú (Otro camino para otra democracia)”, en Gerónimo de Sierra (comp.), *Democracia emergente en América del Sur*, CIEICH-UNAM, México, 1994:95-121; etcétera.

El texto de Michael Walzer (pp. 89-107) enfoca la cuestión de la ciudadanía desde la perspectiva de la discusión sobre la sociedad civil (una vinculación también presente en el capítulo de Turner). Walzer evade las tentaciones de trivialidad en que incurre gran parte de la bibliografía en boga sobre el tema; reconoce la necesidad recíproca que ella tiene del estado, y la de éste respecto de aquélla. La sociedad civil se desenvuelve a partir de cuatro escenarios parciales: la comunidad política, la economía, el mercado, la nación. Es en consecuencia un “escenario de escenarios” para la consecución del viejo ideal de la “buena vida”. Pero reconoce que la creciente desorganización del mundo contemporáneo (violencia, alienación, drogas, abandono, gente sin casa...) hace que una sociedad civil ámbito de la “buena vida” se presente más como un objetivo necesario que como una realidad confortable.

Los capítulos de Kirstie McClure (pp. 108-127) y de Louise Marcil-Lacoste (pp. 128-142) retoman y comentan, cada uno a su manera, los enfoques pluralistas, desde el empirismo de la teoría política estadounidense de principios de siglo (“clásicos” como Bentley por ejemplo), a las perspectivas del postmodernismo. Debo reconocer que siento incomodidad con el empleo del vocablo “paradoja” (como hace Marcil-Lacoste) en el terreno de las ciencias sociales. Una paradoja es algo que, a primera vista, resulta inesperado, algo que sale de lo previsible, que no compatibiliza con lo que podría esperarse a partir del conocimiento previo de una situación o proceso. Pero la labor del científico social es superar este nivel sensible o elemental; pasar de la sorpresa al problema y, en un momento dado, del problema a la explicación; transitar de la estupefacción ante lo inesperado hacia la hipótesis fundamentada de una relación. En este sentido, el capítulo de Marcil-Lacoste se queda a nivel de perplejidad y no es mucho lo que agrega a lo que ya conocemos. Un comentario similar me suscita el texto de Jean Leca.

Mary Dietz (pp. 63-85) encara la cuestión de la ciudadanía desde una perspectiva feminista. Plantea que las críticas feministas a la concepción liberal/estadunidense de la ciudadanía son acertadas, pero no bastan para sustentar alternativas o una práctica feminista convincente. Frente a las limitaciones del feminismo materialista y del maternalista, propone como concepción alternativa la disposición de percibir a la política “como una actividad humana que no es reducible necesaria ni históricamente al gobierno representativo ni a la esfera arrogante, machista de lo público” (p. 75). Política es un compromiso colectivo y participativo de los ciudadanos en la determinación de los asuntos de su comunidad (el vecindario, la ciudad, el estado, la región o la nación misma). Lo importante es que todos los asuntos referidos a la comunidad sean emprendidos como “asuntos del pueblo”. La democracia es la forma de la política que une al pueblo en cuanto ciudadanos. El poder de la democracia descansa en su capacidad para transformar al individuo en cuanto maestro, comerciante, ejecutivo, niño, pariente, trabajador, artista, amigo o madre en un tipo especial de ser político, un ciudadano en medio de otros ciudadanos. La ciudadanía democrática es un conjunto específico de relaciones, virtudes y principios: una relación de pares cívicos, su virtud es el respeto mutuo, su principio fundante es la “libertad positiva” de la democracia y el autogobierno, no simple-

mente la “libertad negativa” de la no interferencia. La ciudadanía debe ser concebida como una actividad continua y un bien en sí mismo (p. 76).

Dietz sostiene como conclusión que levantar la bandera del “acceso igual [a derechos, recursos, etc.: CMV] no es suficiente”. Pero le falta resolución a su capítulo, y en su concepción de la ciudadanía se pierde lo específico de lo feminista o de género. En este sentido, su texto ilustra una forma extrema del antiesencialismo feminista que está surgiendo en los años recientes en el mundo anglosajón y germano, y que Mouffe comparte (pp. 9-10). Del esencialismo feminista de los inicios se estaría pasando a la negación del mismo esencialismo a partir del reclamo de la igualdad de hombre y mujer en su común condición de ciudadanos. Un enfoque (que posiblemente resultará extraordinariamente *sensato* a muchos varones) cuya razonabilidad implica la efectiva superación de todas las desigualdades fundadas en la jerarquización/opresión de género contra las mujeres, y que plantea nuevamente la historicidad e inevitable polo a tierra de toda discusión sobre cuestiones políticas y sociales que aspire a tener un mínimo de relevancia.

Pasa inadvertida para McClure y para Mouffe la cuestión de por qué el esencialismo predomina en determinados momentos, y por qué es luego abandonado por muchos de sus iniciales portadores. Esto no es exclusivo del feminismo; lo mismo pasó con el esencialismo de clase (trabajadora).<sup>7</sup> Creo que la explicación tiene que ver fundamentalmente con los diferentes momentos por los que atraviesa el proceso de formación y consolidación de un actor social dado en fuerza social y política —es decir, en su capacidad para desarrollar una eficacia propia con relativa autonomía de otros actores. El esencialismo es inevitable en los momentos iniciales de este proceso, en los que la diferenciación del actor implica una confrontación con otros y, sobre todo, con quienes identifica como depositarios del poder que le subyuga; por lo menos, es lo que encontré en el estudio de algunos movimientos indígenas de Centroamérica.<sup>8</sup> A medida que la constitución del grupo como actor diferenciado avanza, a medida que varía su posicionamiento en las relaciones de poder, y las propias relaciones de poder son modificadas por ese cambio en los posicionamientos recíprocos de los actores, el esencialismo va perdiendo su peso inicial en las perspectivas del grupo. Si éste es eficaz, logra, en diversa medida, remover las causas socioeconómicas, ideológicas y de cualquier otra índole a partir de las cuales se define la subordinación del grupo. Cuando la igualdad formal del grupo como actor político expresa la igualdad material o sustantiva como también la simbólico-cultural con los otros actores, el esencialismo pierde sentido y se convierte, al menos tendencialmente, en anacronismo. Es posible, no sé, que en algunos países de Europa Occidental o en Canadá se haya llegado a este punto. Pero se trata ante todo y por sobre todo de un proceso de lucha y confrontación real, y no meramente simbólica o teórica. Es decir, lo que las autoras parecen reducir a una cuestión intelectual de consistencia o inconsistencia teórica obedece

<sup>7</sup> Vid. por ejemplo E. P. Thompson, *The Making of the English Working Class*, Basic Books, Nueva York, 1963; Eric Hobsbawm, “Farewell to the Classic Labour Movement?”, *New Left Review* 173 (enero/febrero) 1989:69-74.

<sup>8</sup> Vid. Carlos M. Vilas, *Estado, clase y etnicidad: La Costa Atlántica de Nicaragua*, Fondo de Cultura Económica, México 1992.

más bien a un conjunto de procesos históricos y de escenarios institucionales y de arenas de relacionamiento con variados niveles de conflictividad.<sup>9</sup>

El capítulo de Maurizio Passerin d'Entreves (pp. 145-168) discute la concepción de la esfera de lo público en la obra de Hannah Arendt, mientras que las elaboraciones discursivas del texto de Etienne Tassin (pp. 169-192) demuestran una vez más que la cuestión de una ciudadanía europea está mucho más próxima a una resolución práctica que a una formulación teórica.

Slavoj Žižek (pp. 193-207) echa mano a un enfoque psicoanalítico para interpretar la situación presente en los complicados escenarios de la Europa del Este —un enfoque que los cínicos posiblemente consideren como el único que puede aportar algo de luz— y la frustración de las expectativas de que, a partir del derrumbe de los regímenes estatistas, habrían de desenvolverse procesos consistentes e irreversibles de democratización. En particular, Žižek llama la atención sobre la capacidad de los movimientos cívicos para liquidar los regímenes comunistas y su incapacidad para prevenir la recomposición autoritaria en el nuevo escenario de mercado y elecciones. La recomendación final de Žižek es tajante: para que la democracia pueda fortalecerse, es necesario que el estado rompa de una vez por todas con los rasgos constitutivos de la sociedad que nutren y renuevan el autoritarismo. La persistencia del autoritarismo no se debe al exceso del mercado ni a la brutalidad de sus agentes, dice Žižek, sino al exceso de vínculos personales y comunitarios sobre los cuales se instalan los rasgos que dan ese sabor particular a los nuevos regímenes del Este: mafias; manipulación política, tráfico de armas, de drogas y de personas; bombardeo militar de parlamentos para garantizar la supremacía del ejecutivo; fraudes electorales.<sup>10</sup> En su discusión histórica de la llamada “acumulación originaria”, Karl Marx demostró cómo, en los orígenes de los elegantes *businessmen* de su tiempo, estaba la brutalidad del saqueo colonial y la desposesión de los campesinos (el “mundo puesto de cabeza” de la Inglaterra del siglo XVII).<sup>11</sup> Un estudio equivalente sobre los orígenes de las democracias liberales ayudaría a Žižek a poner los pies sobre la tierra y a entender el parentesco estrecho y la recíproca dependencia de los corsarios, sátrapas y delincuentes de ayer (en Occidente) y de hoy (en el Este), con los (más o menos) finos estadistas en que se metamorfosearon un par de generaciones después.

La compilación de Mouffe contribuirá poco a ganar adeptos a su concepción de la democracia radical y fortalecerá los argumentos de sus críticos. La ambigüedad de posición teórica de la compiladora, que trata de colocarse en algún punto intermedio entre el contractualismo liberal que no termina de convencerla, y el comunitarismo que le provoca rechazo; sobre todo, las propias limitaciones e in-

<sup>9</sup> Otros cuestionamientos al esencialismo feminista pueden verse en Ruth Lister, “Dilemmas in Engendering Citizenship”, *Economy and Society* 24 (1) 1995:1-40; Caroline New, “Man Bad, Woman Good? Essentialisms and Ecofeminisms”, *New Left Review* 216 (marzo/abril, 1996): 79-93.

<sup>10</sup> La hipótesis de la “política de redes” como obstáculo al desarrollo de una sociedad civil y de la democracia es desarrollada por Ernest Gellner, *The Conditions of Liberty. Civil Society and its Rivals*, Penguin Books, Nueva York, 1994.

<sup>11</sup> Christopher Hill, *The World Turned Upside Down. Radical Ideas During the English Revolution*, Penguin Books, Londres, 1972.

consistencias de su propio enfoque, le impiden percibir algunos de los temas centrales que surgen fácilmente ante el entendimiento de lectores menos prejuiciados. En particular es de lamentar que Mouffe no advierta, o no quiera entrarle de lleno, a la contraposición teórica intereses individuales/bienes compartidos. Si bien es cierto que la afirmación de la existencia de un bien común, de una voluntad general, de bienes colectivos, depende de la adopción de determinados paradigmas epistemológicos que no son verificables por la vía de una confrontación con los datos de la realidad, lo mismo cabe decir del rechazo de tales bienes y de la afirmación de la existencia exclusiva y excluyente de los intereses individuales.

Está fuera de discusión que detrás de muchos de los que se presentan como objetivos y metas colectivos, se encuentran intereses de grupos e incluso de individuos; un tema interesante de la teoría y la sociología de las ideologías y del análisis del discurso es, precisamente, el de la presentación de los intereses particulares como objetivos colectivos: los momentos o periodos en que esto ocurre con particular frecuencia, los actores que llevan a cabo la mutación, la eficacia de la misma en función de determinados objetivos, etc. Pero no es menos cierto que la afirmación de la superioridad del individualismo conduce las más de las veces a la ley de la selva y a la opresión de amplios sectores de población —los más vulnerables por su condición socioeconómica, educacional, laboral— en beneficio de grupos muy reducidos, y a presentar tras el prestigio de lo colectivo, de lo “de todos”, lo particular y “de algunos”. Lo cual a su turno abre las puertas para indagar por qué, si lo “de todos” no existe, conserva sin embargo tanto prestigio y tanta capacidad de interpelación.

La preocupación de Mouffe por el peligro de que cualquier teoría sobre la supremacía de un bien supuestamente común impone restricciones inadmisibles a la libertad individual es válida, pero habría sido bueno complementarla con similar preocupación por la evidencia de que, en nuestros días, y esto vale también para Europa y Estados Unidos, las cosas son más bien al revés. La bandera de la libertad individual no parece hoy mucho más que un argumento de oportunidad para legitimar el funcionamiento de una economía y una sociedad cuyos actores protagónicos no son ya los individuos sino las corporaciones, los fondos de inversión, los organismos financieros, los gobiernos de unos pocos países; donde el principio de la libre iniciativa individual se procesa como libertad de inversión y de comercio internacional, pero no como libertad para elegir el lugar donde uno quiere trabajar o hacia donde quiere transitar —como lo sabe bien cualquier bracero mexicano—; ni tampoco como libertad para invertir, comprar o vender donde es posible obtener mayores ganancias —como muchos empresarios mexicanos comienzan a descubrir por arte y gracia de la ley Helms-Burton.

Al final, Mouffe queda atrapada en sus propias ambigüedades y hesitaciones teóricas, víctima de la incapacidad de ver la política como algo más que el discurso de los intelectuales. Sus tibias críticas al vaciamiento de la democracia liberal de todo lo que no tenga que ver con el derecho de propiedad y con la concepción abstracta formal de la ciudadanía carece de sustento en sus propias premisas teóricas. Su intento de superar esas limitaciones y vaciamientos recurriendo a un *pastiche* en el que revuelve el contractualismo de Rawls, el comunitarismo cívico

de Skinner, la distinción medieval entre *universitas* y *societas* rediviva en la obra de Oakeshott, y el enfoque de lucha social de Wolin, redundan en una propuesta poco original, pero muy confusa, que sale mal parada de la pretensión de presentar el producto final como una alternativa a algo. Sus intenciones son buenas, pero de esas que en el mundo académico pavimentan el sendero de la intrascendencia.

*Carlos M. Vilas*